

## LÁZARO

Lorenzo Meyer

Después de publicarse sucesivamente en dos diarios nacionales a lo largo de 36 años, esta columna semanal acumuló 1, 645 apariciones, pero repentinamente, al finalizar septiembre, dejó de existir. Sin embargo, como Lázaro, resucitó pronto y está de vuelta gracias a la hospitalidad de El Universal. Es una modesta *revenant*.

En una de las discusiones organizadas por el Primer Encuentro Internacional de Cartónclub en la Ciudad de México, se plantearon, entre otras, dos cuestiones. Por un lado, la difícil situación económica por la que atraviesan los medios de información tradicionales y, por ende, sus trabajadores y su misión. Por otro, desde el público se planteó este tema: si un cierto número de caricaturistas y columnistas se desarrollaron como críticos sistemáticos de una estructura de poder centrada en el PRI y su presidencialismo a lo largo de casi todo el siglo pasado y en los últimos treinta años en la asociación de conveniencia entre el PRI y el PAN ¿qué puede esperarse de su inconformidad ahora que el entorno ha cambiado y que la oposición -con Andrés Manuel López Obrador a la cabeza- se va a hacer cargo del poder?

Ambos temas atañen a la naturaleza del papel que pueden y deben desempeñar los medios como veneros de información y análisis de los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales de México.

Veamos el primer punto. La pesquisa pública, oportuna y proveniente de una pluralidad de fuentes y perspectivas, es elemento imprescindible en una sociedad que aspira a ser democrática. No hay una definición generalmente aceptada de democracia, pero la caracterización de ese sistema propuesta por el profesor Robert Dahl, (1915-2014), es de ayuda para entender la relación entre medios y democracia. Poniendo la mirada en los procesos, Dahl encontró estos elementos como esencia de esa forma de gobierno y de vida colectiva: a) una participación real y en condiciones de igualdad de todos los ciudadanos en las etapas clave de la toma de decisiones del aparato gubernamental, b) lograr que esos ciudadanos puedan comprender y validar la naturaleza básica de las decisiones que se proponen tomar e implementar los órganos de autoridad y c) que los ciudadanos -el soberano- tengan el control de los grandes temas de la agenda política, (*Democracy and its critics*, Yale University Press, 1989, pp. 108-114).

Desde la perspectiva anterior, para que puedan desarrollarse los dos últimos puntos - el conocimiento ciudadano de lo que está en juego en las decisiones fundamentales y en la agenda política- se necesita no sólo la información adecuada sino su análisis. No puede haber una democracia *bona fide* sin una pluralidad de medios de indagación que le permitan al votante conocer y discernir sobre las propuestas, los personajes y las acciones que mejor cuadren a su interés y a lo que entiende por interés general. Si hoy, por problemas económicos, el mercado disminuyera o secase las fuentes de información pública cotidiana, nuestra democracia en construcción se vería muy afectada o destruida.

Ahora el otro tema. El deber del analista político en los medios es la inconformidad informada: juzgar y medir lo que es en función de lo que podría ser: la realidad siempre puede ser mejorable. Y si hay pluralidad de medios, también la habrá de diagnósticos y propuestas para que el ciudadano decida.

Desde la inconformidad con lo que han sido los gobiernos del PRI y del PAN, el triunfo electoral de MORENA en las elecciones del 1° de julio, abrió la posibilidad de un gran avance en la democratización de nuestra vida pública. Sin embargo, ese cambio ya presenta problemas como bien lo ejemplifica lo sucedido al arranque de las actividades del flamante congreso federal. Y por eso es necesario hacer la crítica del comportamiento del

grupo parlamentario morenista, pues es inaceptable su negociación con el llamado Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la votación donde el senado dominado por MORENA, primero le negó, pero luego le otorgó, licencia a Manuel Velasco del PVEM para que regresara a Chiapas a concluir su período como gobernador, en el supuesto de que el 8 de diciembre volverá a ocupar su apenas estrenada curul como senador plurinominal.

Con razones jurídicas atendibles, el constitucionalista Elisur Arteaga, argumenta que es claramente ilegal ser, a la vez, gobernador sustituto de sí mismo y senador, aunque sea con licencia, (Proceso, 09/09/18). La maniobra, además de ser una posible violación a la constitución, es ridícula, innecesaria, ilegítima e inmoral. El retorno por tres meses de Velasco a la gubernatura no se explica en función de ningún interés genuino de Chiapas, y sólo fue posible porque a cambio de la licencia, el PVEM “cedió” a MORENA cinco diputados para que tuviera mayoría en la cámara baja -mayoría no ganada en las urnas- al pasar de 249 diputados a 254.

Los cinco “verdes” hoy morenistas, provienen de un partido despreciado por los votantes, que debió haber desaparecido hace tiempo y que le van a costar muy caro a MORENA en términos de imagen y razón de ser. En fin, como muestra este ejemplo, quienes apoyamos el cambio a la izquierda en la política mexicana, y muy a nuestro pesar, no nos vamos a quedar sin material para seguir ejerciendo la crítica.